



**Alcaldía de Abejorral**

Abejorral 09 de junio de 2025,

Señores,

**EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA**

Gobernación de Antioquia

Medellín - Antioquia

**Asunto:** Designación de Comité Evaluador – Proyecto de Vivienda PAM

Cordial saludo,

Por medio del presente, se comunica la designación del Comité Evaluador encargado de participar en el proceso de selección del Fideicomitente Constructor o Desarrollador, que tendrá a su cargo el desarrollo del Proyecto de Vivienda bajo la modalidad de Asistencia Mutua (PAM).

En cumplimiento con los lineamientos establecidos y con el objetivo de garantizar un proceso transparente, objetivo y técnico, se designa a los siguientes profesionales para conformar dicho Comité Evaluador:

1. **Andrés Felipe Patiño Pérez**

Cargo: secretario de Planeación e Infraestructura

Especialidad: Evaluación técnica del proyecto. (Construcción y urbanismo).

2. **Iván Darío Areiza Moná**

Cargo: jefe Asesor oficina jurídica

Especialidad: Análisis normativo y contractual en el proceso de selección y ejecución de proyectos.

3. **Kelly Daiana Rivillas Gutiérrez**

Cargo: secretaria de Hacienda

Especialidad: Evaluación económica y financiera de la propuesta.

Este Comité será responsable de revisar, analizar y calificar las propuestas recibidas, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros establecidos en las bases del proceso, y de emitir las recomendaciones pertinentes para la selección del fideicomitente más idóneo.



**Alcaldía de Abejorral**

Agradeciendo de antemano el compromiso y profesionalismo de los integrantes del Comité, se exhorta a actuar con objetividad, imparcialidad y estricto apego a la normativa vigente.

Cordialmente,

**MANUEL ALBERTO GÚZMAN MARÍN**

Alcalde Abejorral

Abejorral - Antioquia